

Registro N°: 01 Región: Aysén

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Identificación de la actividad

	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
X	Conversatorio		

2. Antecedentes actividad:

Temática	Funciones de la Unidad de Participación Ciudadana
Breve descripción actividad	Con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la misión de la JUNJI “entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales”. Participación Ciudadana genera actividades para convocar y hacer partícipes a todos los actores involucrados en el desarrollo de los niños y niñas en distintas instancias de vinculación y participación, de padres, apoderados, comunidades, redes locales y equipos educativos, buscando con ello el fortaleciendo de la comunidad educativa, y el cumplimiento con la normativa sobre participación ciudadana en la gestión pública (ley 20.500), JUNJI utiliza diversos mecanismos de participación ciudadana para informar y trabajar con la comunidad educativa y la sociedad civil.

	En el contexto del diagnóstico participativo realizado para la construcción del plan de trabajo 2022, uno de los temas que se levantaron como prioridad de abordar, fue precisamente las funciones que la Unidad de Participación cumple al interior de la institución, por lo que se define realizar un espacio, bajo la modalidad de conversatorio para ir clarificando el alcance de esta unidad.
Fecha	14 de abril del 2022
Lugar	Dirección Regional
Comuna	Coyhaique
Región	11, General Carlos Ibáñez del Campo
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Elizabeth Montecinos Tranchino, encargada Regional de Participación Ciudadana

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	----	2	2
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	2	1	3
Funcionarios/as	11	----	11
Total, asistentes por sexo	13	3	16

4. Objetivos de la actividad

Objetivo General:

Socializar con personal y familias de los Jardines de Administración Directa y Dirección Regional las funciones que cumple la Unidad de Participación Ciudadana en la JUNJI Región de Aysén.

Objetivos Específicos:

- 1.- Analizar normativa vigente sobre participación Ciudadana en la Gestión Pública.
- 2.- Explicar cada uno de los Mecanismos de Participación Ciudadana trabajados por la Institución.

5. Metodología de trabajo

Metodología activa participativa, a través de la organización de un conversatorio realizado en dos momentos:

- En el primer momento, el relator da cuenta de una introducción donde se menciona las funciones de la Unidad de Participación ciudadana, relevando los conceptos claves procedimentales para el logro de los objetivos que persigue la Unidad. Con los conceptos promover, fortalecer, convocar y desarrollar. Se invita a los presentes a exponer lo que ellos entienden significa participación, identificando al mismo tiempo los mecanismos de Participación Ciudadana de los que han sido parte desde su rol de ciudadano.
- Se inicia una conversación, donde la encargada de Participación Ciudadana modera, cediendo la palabra, aportando con aspectos normativos de la ley 20.500, ejemplificando con las acciones de Participación Ciudadana que se venía desarrollando de manera virtual en el contexto de la pandemia.
- En un segundo momento, se retoma la ponencia a través de una breve presentación, donde se van resumiendo los aportes extraídos de la conversación, relevando la importancia del ejercicio ciudadano de participar, proponer, planificar y ejecutar planes de trabajo pertinentes y contextualizados a los territorios.
- Finalmente, a través del rol activo de la moderadora, la audiencia reflexiona en torno a cómo llevar a la práctica, los aspectos teóricos contenidos en la ley 20.500, y otros lineamientos institucionales como la Política de Reconocimiento y Participación de las Familias, los Centros de Padres y Apoderados (CEPAS), cuyos planes de trabajo se alinean con el Proyecto educativo de cada comunidad educativa.

6. Resultados Obtenidos

El tema abordado en el conversatorio “Funciones de Participación Ciudadana”, logra que los asistentes reflexionen en torno a la importancia del ejercicio ciudadano de participación, cuyo involucramiento activo de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones públicas permiten no sólo dar a conocer la diversidad de opiniones, sino que permite la construcción de planes de trabajo colaborativos y pertinentes a los contextos de cada territorio.

Otros de los aspectos extraídos del desarrollo del conversatorio tienen que ver con el reconocimiento del avance de las políticas públicas en el ejercicio de la promoción de la participación ciudadana informada, el ejercicio de la ciudadanía, en el trabajo colaborativo de las diferentes organizaciones sociales y la sociedad civil.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

Los participantes agradecen la instancia, la consideran tremendamente aclaratoria, destacan la versatilidad durante la presentación, la breve ponencia, la generación de conversación y la ejemplificación.

Los representantes de CEPAS y otras agrupaciones sociales relevan la importancia de que las organizaciones comunitarias se formalicen, pues reconocen que las distintas instituciones les invitan, capacitan y apoyan constantemente, de manera de poder ejercer sus derechos en propiedad, además de contraer obligaciones civiles y representatividad en materias que les son comunes.

Los participantes realizan consultas en torno a algunas acciones de participación ciudadana, reconociendo el ejercicio de asociatividad como una forma de satisfacer necesidades humanas comunes.

8. Conclusiones y/o compromisos

El conversatorio realizado, permitió clarificar las funciones que la Unidad de Participación Ciudadana, instalando en la audiencia la inquietud de participar activamente, evaluando las posibilidades de formar parte de una organización más formal al interior de las comunidades educativas.

Desde la Unidad de Participación Ciudadana, se compromete el apoyo permanente para lograr que los jardines infantiles formalicen su organización (CEPAS). Además, de promover distintas instancias de participación, levantando temáticas de interés de las familias, el personal, y las redes de cada jardín infantil, de manera de seguir contribuyendo al ejercicio de ciudadanía, promoviendo planes de trabajo de los CEPAS alineados con los proyectos educativos de los Jardines infantiles a los cuales pertenecen, tributando así con acciones que permitan el desarrollo integral de niños y niñas, en un espacio relacional colaborativo y democrático

9. Difusión de la actividad



Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Elizabeth Montecinos Tranchino
Fecha de envío	09 de mayo 2022